

rán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre número 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA número 94 de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al D.O.U.E.: 25 de octubre de 2007.

Sevilla, 25 de octubre de 2007.—El Director de Secretaría General de GIASA, José Luis Nores Escobar.—65.642.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA S. A. (GIASA)

Anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía S. A., por el que se licita concurso de Asistencia Técnica y Dirección de Obra del Acondicionamiento de la Carretera MA-3303. Tramo: Cofín-Puerto de los Pescadores y del Acondicionamiento de la Carretera A-387. Tramo: Alhaurín El Grande-Puerto de los Pescadores

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Expedientes: C-MA5112/ODO0 Y C-MA5114/ODO0. Asistencia Técnica y Dirección de Obra del Acondicionamiento de la Carretera MA-3303. Tramo: Cofín-Puerto de los Pescadores y del Acondicionamiento de la Carretera A-387. Tramo: Alhaurín El Grande-Puerto de los Pescadores.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Málaga. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo: Catorce (14) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.
b) Forma: Concurso.

4. —Presupuesto de licitación: Trescientos un mil trescientos noventa y siete euros con doce céntimos (301.397,12) I.V.A. incluido.

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, número 10, Registro General.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41013.

c) Teléfono: (95) 500 74 00. Fax: (95) 500 74 77.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación hasta las 12:00 horas del día 17 de diciembre de 2007.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S. A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, número 10, Registro General, 41013 Sevilla.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

8. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la Avenida Diego Martínez Barrio, n.º 10. Se indicará oportunamente por GIASA la fecha de la apertura.

9. Otras informaciones: Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre n.º 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el

Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA n.º 94 de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

10. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

11. Fecha de envío del anuncio al D.O.U.E.: 25 de octubre de 2007.

Sevilla, 25 de octubre de 2007.—El Director de Secretaría General de GIASA, José Luis Nores Escobar.—65.643.

MEDIFOND, F. I.

(Fondo absorbente)

MEDIVALOR FONDTESORO LARGO PLAZO, F. I.

(Fondo absorbido)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, se hace público:

Que con fecha 18 de junio de 2007 el Consejo de Administración de «Ges. Fibanc, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima», Entidad gestora de «Medifond, Fondo de Inversión» y de «Medivalor Fondtesoro Largo Plazo, Fondo de Inversión», aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de «Medifond, Fondo de Inversión» (Fondo Absorbente) y de «Medivalor Fondtesoro Largo Plazo, Fondo de Inversión» (Fondo Absorbido).

Que en fecha 18 de junio de 2007 y 21 de junio de 2007, respectivamente, «Banco Depositario BBVA, Sociedad Anónima», Entidad depositaria de «Medifond, Fondo de Inversión», y «Banco de Finanzas e Inversiones, Sociedad Anónima, Fibanc-Mediolanum», Entidad depositaria de «Medivalor Fondtesoro Largo Plazo, Fondo de Inversión», autorizaron la fusión por absorción de «Medivalor Fondtesoro Largo Plazo, Fondo de Inversión» por «Medifond, Fondo de Inversión».

Que con fecha 19 de octubre de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores, autorizó el proyecto de fusión de los citados Fondos aprobados por dichas Entidades Gestora y Depositarias, en el que se recoge la fusión por absorción de «Medivalor Fondtesoro Largo Plazo, Fondo de Inversión» por «Medifond, Fondo de Inversión», con disolución sin liquidación de la entidad absorbida y transmisión en bloque de todos sus Activos y Pasivos a la entidad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la absorbida.

La fusión se ejecutará transcurrido al menos el plazo de un mes desde la remisión de la oportuna comunicación a los partícipes o desde la fecha de publicación de los anuncios, si fuera posterior.

Como consecuencia de la fusión, quedará rescindido el Convenio de colaboración sobre fondos de inversión en Deuda del Estado en orden al desarrollo y difusión del fondo «Medivalor Fondtesoro Largo Plazo, Fondo de Inversión» que fue suscrito por el Tesoro Público y «Ges.Fibanc, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima» el día 3 de octubre de 2006.

De conformidad con lo establecido en la legislación vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, dado que los Fondos «Medifond, Fondo de Inversión» y «Medivalor Fondtesoro Largo Plazo, Fondo de Inversión» no aplican comisiones de reembolso, se comunica a los señores partícipes de los Fondos afectados, que en el citado plazo de un mes los partícipes podrán reembolsar sus participaciones al valor liquidativo de la fecha de solicitud sin aplicación de comisión o descuento alguno por reembolso.

Barcelona a, 19 de octubre de 2007.—El Director General de «Ges. Fibanc, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima», Sergi Pallero Gené.—65.260.

METRO DE MADRID, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio sobre Adjudicación del Contrato para el Suministro e Instalación del Sistema de Teleindicadores en Línea 2 de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima»

1. Nombre y Dirección de la Entidad Contratante: «Metro de Madrid, Sociedad Anónima», Cavanilles, 58, 28007 Madrid, España Teléfono (34) 91 379 88 00, Fax (34) 91 501 78 00.

2. Naturaleza de los Contratos: Suministros.

3. Índole de los suministros objeto de la contratación: Suministro e Instalación del Sistema de Teleindicadores en Línea 2 de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima».

4.a) Forma de la Convocatoria de licitación: Anuncio sobre la existencia de un Sistema de Clasificación según Ley 48/98.

b) Referencia de la publicación del anuncio en el «Diario Oficial de la Unión Europea»: S20, de 30 de Enero de 2007.

c) No procede.

5. Procedimiento de Adjudicación del Contrato: Restringido.

6. Número de Ofertas recibidas: Cuatro.

7. Fecha de adjudicación del Contrato: 10 de octubre de 2007.

8. No procede.

9. Nombre y dirección de la empresa suministradora: «Sociedad Ibérica Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima, C/ Sepúlveda, 6, Polígono Industrial de Alcobendas, 28108 Alcobendas, Madrid.

10. Posibilidad de cesión en subcontrato: El Proveedor no podrá ceder total o parcialmente, ni subcontratar, los derechos y obligaciones que se deriven del Pedido sin autorización expresa escrita de «Metro de Madrid, Sociedad Anónima» que fijará las condiciones de la misma, según lo establecido en los Pliegos de Condiciones.

11. Precio del Contrato: 489.787,81 euros.

12. Criterios de Adjudicación del Contrato: Los establecidos en los Pliegos de Condiciones.

Madrid, 24 de octubre de 2007.—El Director Financiero y de Sistemas, Francisco Javier Castela Lobato.—65.331.

NOTARÍA DE DON VÍCTOR MANUEL DE LUNA CUBERO

Yo, Víctor Manuel De Luna Cubero, Notario del Ilustre Colegio de Burgos, con residencia en Logroño.

Hago Constar: Que tramite acta de subasta que tiene por objeto: ciento veintinueve mil participaciones sociales de la mercantil «Gran Ocon, S.L.», las números 1 a 9.000, y 129.000 a 156.000. Subasta a celebrar el día 16 de noviembre de 2007 en esta Notaría, sita en Logroño, c/ Vara de Rey, 5-bis, bajo, a las 12,00 horas. Tipo de licitación: 129.000 euros. En esta Notaría está a disposición del público la documentación y pliego de condiciones.

Logroño, 26 de octubre de 2007.—Víctor Manuel de Luna Cubero.—66.058.

SEIASA DEL NORTE, S. A.

Acuerdo de la entidad Seiasa del Norte, S.A., por el que se anuncia la licitación del contrato de ejecución de las obras del proyecto de «Mejora y modernización del regadío en la Comunidad de Regantes de San Agustín de Tordomar. Red de riego. Fase II. (Burgos)»

1. Entidad adjudicadora:

a) «Seiasa del Norte, S.A.», Plaza España 13, 1.º planta, 47001 Valladolid, teléfono: 983 21 34 00, fax: 983 20 83 45.

b) Número de expediente: BU-037-01-EO-C-7.